
Metodología de Calificación de Riesgo

Entidades Financieras

Enero, 2021

Introducción

La presente metodología describe el enfoque de la calificadora para evaluar el nivel de riesgo asociado a las operaciones crediticias de corto y largo plazo de una entidad financiera pública o privada así como las emisiones de deuda que provengan de las mismas. Los bancos (públicos y privados), las entidades financieras no bancarias y las asociaciones mutualistas de ahorro y préstamo determinan el alcance de este análisis, sin embargo, a lo largo de la metodología se utilizará el nombre entidad financiera para referirse a cualquiera de las tres sin ninguna distinción.

La Calificadora identifica los principales riesgos (internos y externos) de la entidad financiera para analizar su potencial impacto en la generación de capacidad de pago de obligaciones para la entidad con el objetivo de analizarlos de manera integral y elaborar un informe técnico que brinde los fundamentos necesarios que permitan otorgar la calificación de riesgo acorde con la estabilidad y solvencia de la misma.

El procedimiento de calificación está fundamentado por todas aquellas variables intrínsecas y extrínsecas que podrían afectar la capacidad de la entidad de hacer frente a sus obligaciones. En este sentido, SCRiesgo basa su criterio en un análisis integral que aborda aspectos que van desde los antecedentes de la entidad hasta la plataforma tecnológica con la que trabaja, pasando por el entorno económico, el gobierno corporativo y las variables e indicadores financieros más relevantes, esto con el propósito de realizar estimaciones cuantitativas mediante la matriz de indicadores y cualitativas a través del criterio de expertos. Además, la metodología busca brindarle al inversionista y cualquier otra parte interesada, el marco general de actuación de estas áreas.

1. Nombre Metodología

Metodología de Calificación de Riesgo de Entidades Financieras

2. Objetivo General

Determinar por medio del análisis integral de factores cualitativos y cuantitativos el nivel de riesgo de crédito de una Entidad Financiera (pública o privada) o de una emisión de instrumentos de deuda proveniente de una Entidad Financiera (pública o privada).

3. Tipo de entidades y/o valores

El tipo de entidades o valores que se calificara con la metodología de “Entidades Financieras” son:

- Entidades Financieras Bancarias (Públicas o Privadas).
- Entidades Financieras no Bancarias.
- Asociaciones de ahorro y préstamo.
- Instrumentos de deuda provenientes de Entidades Financieras (Públicas o Privadas).

4. Áreas Analizadas

- Perfil Organizacional
- Gobierno Corporativo
- Entorno
- Gestión de Riesgo
- Riesgo Tecnológico
- Riesgo Operativo
- Cartera
- Liquidez
- Capital
- Rentabilidad
- Gestión y Manejo

5. Descripción general de la Metodología

La presente metodología de calificación está diseñada para identificar cuáles son los riesgos a los que están expuestas las entidades financieras, mientras que al mismo tiempo se evalúa, la capacidad de la institución para administrar y gestionar esos riesgos. Considerando varios criterios de análisis, tanto en temas cualitativos como cuantitativos, y en variables externas o internas al accionar de la

entidad financiera, se genera una opinión sobre la fortaleza institucional de la entidad, así como de su capacidad para cumplir sus obligaciones con terceros.

6. Descripción del proceso de calificación para Entidades Financieras

A continuación, se explica con detalle el proceso que realiza SCRiesgo para emitir su opinión respecto a los riesgos asociados a una entidad financiera, ya sea pública o privada.

El proceso de calificación está dividido en dos etapas; la primera se denomina “Calificación Inicial” en la cual se realiza el análisis de una entidad financiera por primera vez. La segunda etapa del proceso de calificación es la “Calificación de Mantenimiento” en la cual se realizan evaluaciones periódicas (en un plazo no mayor de 6 meses o de acuerdo a la normativa vigente) a la calificación otorgada inicialmente, pudiendo ser revisada de manera extraordinaria cuando sea necesario.

El desarrollo de los temas que se consideran en cada una de las áreas dependerá del tipo de análisis que se esté realizando, sea de calificación inicial o de mantenimiento. En el primer caso se podrá observar un análisis más detallado y profundo, que tiene como objetivo comprender de la mejor manera posible a la entidad que se analiza; en el segundo caso los análisis considera el seguimiento a las áreas más relevantes.

Para la calificación de una entidad financiera se consideran áreas tanto de índole cuantitativa y cualitativa. La intensidad con que se desarrolle cada una de esas áreas dependerá de las características de la entidad que se encuentre en proceso de calificación, o bien, se podrían definir nuevas áreas si lo amerita el análisis que se desarrolla.

En cada una de las áreas consideradas se podrán detectar distintas clases de riesgos, que podrían afectar en su conjunto a la entidad, dentro del proceso de análisis se considerará la formalidad con que la misma realice la gestión de sus riesgos y la manera en que ésta gestión impacte en el desempeño de la entidad.

En los siguientes apartados se explicará detalle el análisis que se realiza en cada una de las áreas consideradas.

Áreas Analizadas

1. Variables Cualitativas

1.1 Perfil Organizacional

Mediante la comprensión del ambiente interno de la organización, el perfil organizacional engloba todos los aspectos propios de la organización financiera y las características individuales que la diferencian. El análisis de este factor se realiza principalmente de manera cualitativa con el fin de identificar las características de la organización y su perspectiva ante los riesgos. Las principales áreas de análisis son:

a. Estructura Organizacional

- Existencia de una estructura organizacional formal.
- Políticas de contratación.
- Políticas de evaluación de la estructura organizacional.
- Políticas de evaluación del desempeño.

b. Antecedentes de la Entidad Financiera

- Años de experiencia de la Entidad Financiera.
- Participación y posicionamiento de mercado y competencia.

c. Estrategia Comercial

- Estrategia de mercado
- Alineación de la estrategia de mercado con la planeación estratégica integral de la entidad.
- Medidas de control sobre el cumplimiento y efectos de la estrategia utilizada.

d. Apoyo por parte de un grupo o gobierno

- Experiencia y solvencia del Banco y/o Grupo Financiero al que pertenezca, durante los últimos períodos.
- Apoyo por parte del Grupo Financiero al que pertenece la entidad.

- Pertenencia a un grupo financiero con apoyo implícito.
- Apoyo por parte de gobierno (banca estatal, fondeadores internacionales con apoyo de gobiernos, etc.).

1.2 Gobierno Corporativo

En este apartado se evalúa que la entidad cuente con manuales y políticas que promueven transparencia en la toma de decisiones, además de documentos en donde se detallen las políticas de conducta, políticas de administración de conflictos de interés, la estructura y procesos de la entidad y que los mismos sean aplicados en la operativa diaria de la organización. Las principales áreas de análisis son:

a. Estructura de Gobierno

- Implementación y evaluación del marco de Gobierno Corporativo.
 - Actualización y publicación del código de Gobierno corporativo.
 - Código de conducta.
 - Políticas para la gestión de conflictos de intereses.
 - Requisitos personales, académicos, técnicos y de experiencia necesarios para cada uno de los Puestos Claves que conforman la estructura organizacional.
 - Sistema de información gerencial.
 - Manual de Puestos y Procedimientos.
-
- Conformación de los comités técnicos, unidades y cualquier otra instancia que el Órgano de Dirección considere pertinente para la buena gestión de la entidad.

b. Creación, ejecución y control del plan estratégico

- Plan Estratégico actualizado.
- Aprobar y dar seguimiento al cumplimiento de los objetivos estratégicos.
- Mecanismos de aprobación requeridos para las desviaciones de la estrategia de gestión de riesgos o de los riesgos tomados en exceso respecto del Apetito de Riesgo declarado.

c. Revelación de la información

- Revela oportunamente los Hechos Relevantes.
- Envío regulatorio de la información dentro de los plazos establecidos.

d. Órganos de control y dirección

Como parte de las labores que debe realizar el órgano de control y dirección, SCRiesgo revisa que se cuente con mecanismos para:

- Existencia de la Declaración de Apetito de Riesgo
- Políticas para la autoevaluación de riesgos de la entidad, las políticas de cumplimiento y el sistema de control interno.
- Existencia de políticas para atender las recomendaciones que emitan el supervisor, los auditores internos o equivalente y externos
- Evidencia documental que la Junta Directiva o Consejo de Administración evalúan oportunamente los riesgos a medida que siguen evolucionando los mercados financieros, las prácticas de manejo de riesgo y actividades propias de la institución.
- Existencia de un Comité de cumplimiento, Oficial Adjunto de Cumplimiento y Manual de Cumplimiento Actualizado.

e. Políticas de Gobernabilidad y Gestión Administrativa

SCRiesgo revisa que se cuente con mecanismos para:

- Políticas y procedimientos para atender el marco normativo específico de su respectivo supervisor.
- Desarrollo por parte de la Junta Directiva o Consejo de Administración políticas, procedimientos y límites claros y congruentes que permitan identificar, medir, controlar y monitorear riesgos.
- Políticas para la gestión de la entidad y políticas para:

1) La relación con Clientes, socios, asociados y otras Partes Interesadas.

2) La relación con proveedores o terceros contratados.

3) Las relaciones intragrupo.

1.3 Entorno

a. Riesgo de mercado, tasa de interés y tipo de cambio

SCRiesgo es consciente respecto a diversos riesgos originados en el mercado que pueden afectar el desempeño de la entidad y por tanto, afectar a sus partes relacionadas.

Dentro del riesgo de mercado, el análisis busca determinar la pérdida que puede producirse por un movimiento adverso de los precios de mercado, sin cambios en la calidad crediticia de las contrapartes y sin modificaciones significativas en la liquidez.

Con respecto al riesgo de tasa de interés, se realiza una revisión de las tasas promedio de la entidad, tasa básica pasiva y activa promedio, expresado a nivel de la industria financiera local y a nivel individual de la organización. Posteriormente, se comparan las tasas pasivas y activas por cada línea de producto de la entidad con los promedios de la industria, con el fin de observar las brechas existentes entre la organización y los grupos de comparación. Además, se revisa el manejo que realice la entidad de las brechas y políticas sobre la estipulación de las tasas con las que cuenten.

En cuanto al riesgo cambiario, se realiza un análisis de los créditos otorgados a clientes que son no generadores de moneda extranjera en comparación con el monto total de la cartera en moneda extranjera, con el objetivo de evaluar la exposición al riesgo cambiario de la cartera de crédito.

- Políticas para la gestión de riesgo de mercado, tipo de cambio y tasa de interés.
- Límites de exposición de riesgo de mercado, tasas de interés y tipo de cambio.
- Pruebas de tensión sobre la exposición de riesgo de mercado, tasas de interés y tipo de cambio.

b. Contexto nacional e internacional

En este apartado SCRiesgo evalúa:

- Cambios recientes en el sector bancario que puedan afectar a la entidad.
- Contexto económico del país.

- Contexto financiero internacional.
- Políticas públicas.
- Regulación.

1.4 Gestión de Riesgo

a. Cultura de gestión de riesgo

- Involucramiento de la Junta Directiva en los distintos procesos de gestión de riesgo de la entidad.
- Políticas y planes para la gestión de los riesgos.
- Sistemas de incentivos por el logro de objetivos de control riesgos.
- Establecimiento detallado de los puestos y colaboradores sobre los cuales yace la gestión integral de riesgos.
- Conformación del comité y unidad de riesgos.
- Políticas y estructuras para la Administración Integral de Riesgos
- Divulgación del informe anual de riesgos.

b. Control de riesgo

En este apartado SCRiesgo busca entender y analizar la forma en que la entidad realiza el proceso de formulación de políticas y controles alineados a la Declaración de Apetito de Riesgo.

- Existencia de políticas para el control del cumplimiento de los límites establecidos de acuerdo al riesgo.
- Existencia de un reglamento para el cumplimiento de las recomendaciones brindadas por la auditoría interna y externa.
- Existencia de un reglamento para la corrección oportuna de las deficiencias y debilidades señaladas por la Superintendencia o comités internos que ejerzan labores de control.

c. Comunicación y rendición de resultados

SCRiesgo evalúa que se realice el envío de reportes e información requerida al ente supervisor, dentro de los plazos pertinentes.

- Ejecución de un informe periódico de autoevaluación cualitativa.

- Cumplimiento en el envío de reportes e información requerida al ente supervisor, dentro de los plazos pertinentes.

d. Gestión de riesgos emergentes

Como parte del análisis de los riesgos emergentes, se evalúa la existencia de planes de contingencia que permitan anticipar y prever impactos derivados de incrementos en los riesgos inherentes a la actividad desarrollada por la entidad; además de la aplicación de escenarios para efectuar simulaciones, pruebas de tensión o estrés.

- Existencia de planes de contingencia.
- Aplicación de escenarios para efectuar simulaciones, pruebas de tensión o estrés.

e. Riesgo legal

Dentro de las consideraciones que se toman para evaluar el riesgo legal en una entidad financiera se encuentran:

- Cumplimiento de resoluciones judiciales, extrajudiciales o administrativas adversas.
- Cumplimiento y aplicación efectiva y oportuna de disposiciones legales o normativas.
- Políticas para el manejo del riesgo legal.
- Procesos legales abiertos

1.5 Riesgo Tecnológico

a. Planeación estratégica de TI

- Plan estratégico de TI alineado del planeamiento de estratégico organizacional.
- Políticas para la Administración de recursos de TI.
- Políticas para el Mantenimiento y adquisiciones de soluciones tecnológicas.
- Marco para la gestión de TI actualizado que incluye los procesos obligatorios en el Anexo 1 del Reglamento de gestión de las TI.

b. Administración de procesos, riesgos y proyectos de TI

- Establecimiento y supervisión de un comité de TI.
- Habilidad, conocimiento y experiencia del recurso humano en el manejo de las TI.
- Sistema de gestión de seguridad de la información con sus respectivas políticas.
- Supervisiones y evaluaciones de TI.

- Plan para adquirir y mantener infraestructura tecnológica.
 - Existencia de sistemas para evaluar el desempeño de TI.
 - Auditoría externa al menos cada 2-4 años.
- c.** Seguridad en la plataforma tecnológica y de información
- Políticas de seguridad en la información.
 - Existencia de métodos para evaluar el cumplimiento de políticas relativas a la seguridad física y ambiental de las plataformas tecnológicas, así como de la información en sí.
 - Plan de continuidad y contingencia
- d.** Cumplimiento regulatorio
- Calificación sobre la gestión de TI emitida por la Superintendencia.
 - Perfil tecnológico actualizado.
 - Gobierno Corporativo de TI.
 - Gestión de herramientas de TI de conformidad con las pautas normativas.
 - Seguimiento de políticas y normativas en temas de TI.
 - Evaluaciones periódicas de los requerimientos normativos.

1.6 Riesgo Operativo

- a.** Análisis del talento humano
- Identificación de fortalezas y niveles de idoneidad para los colaboradores situados en Análisis de los procesos internos
 - Políticas de Recurso Humano para la identificación de fortalezas y niveles de idoneidad para los colaboradores situados en puestos directivos y de jefatura.
 - Manual de puestos actualizado periódicamente.
 - Existencia de un sistema de evaluación del desempeño de los colaboradores, acorde a las funciones y responsabilidades de cada puesto.
 - Existencia de un plan de capacitación periódico.
- b.** Análisis de procesos internos
- Existencia de un manual de procedimientos, requerimientos y observaciones que se deriven a partir del análisis de los procesos internos.
 - Políticas para la gestión de riesgo operativo.
 - Evaluaciones de riesgo operativo.

- Procesos definidos para la actualización de las políticas y procedimientos.
 - Políticas y procedimientos establecidos para la contratación de proveedores de servicios.
 - Manual de Atención Integral de Riesgos.
- ✓ Políticas y procedimientos para el cumplimiento de la normativa relativa a la prevención del lavado de activos, [SEP] financiamiento del terrorismo y de la proliferación de armas de [SEP] destrucción masiva en el mercado de valores dominicano. [SEP]
- Identificación, medición y monitoreo de fenómenos de TI.
- c.** Identificación y medición de fenómenos en eventos externos
- Creación de planes de contingencia para la mitigación del impacto de posibles eventos o acciones.
 - Cuantificación de la afectación potencial de una falla o evento externo (simulación de escenarios).

2. Variables Cuantitativas

2.1 Indicadores de Cartera

La siguiente es la lista de los principales indicadores que SCRiesgo toma en cuenta para realizar el análisis de la cartera de crédito de la entidad, además se incluye una breve interpretación del indicador.

a. Créditos Vencidos + Cobro Judicial / Cartera Directa

Parte de la cartera de Créditos que tienen un atraso mayor a 90 días de la cartera total.

b. Crédito C-D-E /Cartera Total

Porción de la cartera total que se encuentra calificada como cartera C-D-E, según la normativa que regula su operación.

c. Provisiones / Crédito Vencidos + Cobro Judicial

Cobertura de las provisiones de créditos dudosos para enfrentar la cartera vencida y en cobro judicial.

d. Provisiones/Crédito C-D-E

Cobertura de las provisiones para enfrentar la cartera de crédito C-D-E.

e. Provisiones/ Mora mayor a 90 días + Cobro Judicial

Cobertura de las provisiones para cubrir aquellos créditos cuya mora es mayor a 90 días y en cobro judicial.

f. Morosidad Ampliada

Contempla el peso de la morosidad mayor de 90 días y los bienes adjudicados sobre la cartera de crédito total.

g. Créditos otorgados a no generadores / Cartera ME

Mide la exposición al riesgo cambiario de la cartera de crédito enfocado a clientes no generadores de moneda extranjera.

h. Mora mayor a 90 días / Cartera Directa

Mide la proporción de la cartera directa que se encuentra en mora mayor a 90 días y la cartera en cobro judicial.

2.2 Indicadores de liquidez

La siguiente es la lista de los principales indicadores que SCRiesgo toma en cuenta para realizar el análisis de la liquidez de la entidad, además se incluye una breve interpretación del indicador.

a. Liquidez ajustada

Mide el nivel de liquidez estrictamente disponible con el que cuenta la entidad para hacerle frente a sus obligaciones financieras con el público.

b. Disponibilidades/Activo total

Porcentaje que representan las disponibilidades de los activos totales.

c. Inversiones/Activo total

Calcula la representatividad de las inversiones no comprometidas sobre los activos totales.

d. Activos líquidos ajustados/Obligaciones a la vista

Mide el nivel de liquidez estrictamente disponible con que cuenta la entidad para hacerle frente a sus obligaciones a la vista.

e. Razón de Liquidez

Es una medida que tiene por objetivo asegurar que las instituciones financieras posean un adecuado nivel de activos líquidos que pueden ser fácilmente convertidos en efectivo para hacer frente a sus necesidades de liquidez.

2.3 Indicadores de Capital

La siguiente es la lista de los principales indicadores que SCRiesgo toma en cuenta para realizar el análisis del capital de la entidad, además se incluye una breve interpretación del indicador.

a. Índice de solvencia

El nivel de capital que permite hacer frente a los riesgos por el desarrollo de sus operaciones.

b. Apalancamiento productivo

Número de veces que el patrimonio se encuentra invertido en activos que generan recursos a la entidad.

c. Endeudamiento económico

Número de veces que el pasivo total cubre el patrimonio económico, demostrando así la verdadera cobertura de la entidad para hacerle frente a sus compromisos.

2.4 Indicadores de rentabilidad

La siguiente es la lista de los principales indicadores que SCRiesgo toma en cuenta para realizar el análisis de la rentabilidad de la entidad, además se incluye una breve interpretación del indicador.

a. Rendimiento financiero

Mide la eficiencia con que la entidad emplea en promedio los activos productivos para la generación de ingresos financieros.

b. Costo financiero

Refleja el costo de los recursos obtenidos por la entidad como efecto del proceso de intermediación financiera.

c. Margen de intermediación

Expresa el resultado de la gestión financiera para obtener el máximo rendimiento de los activos productivos y simultáneamente obtener recursos con el mínimo costo promedio.

d. Rendimiento sobre el activo productivo

Mide el nivel de rentabilidad generado en promedio por los activos productivos de la entidad.

e. Rendimiento sobre el patrimonio

Mide el nivel de rentabilidad generado en promedio por el patrimonio.

f. Rendimiento por servicios

Mide el nivel de eficiencia operativa con que cuenta la entidad a partir del empleo promedio de los activos productivos.

2.5 Indicadores de gestión y manejo

a. Gastos de administración a gasto total

Porcentaje del gasto total correspondiente al total de gastos administrativos.

b. Rotación de gastos administrativos

Número de veces que el activo productivo cubre al gasto administrativo.

c. Activo Productivo / Pasivo con costo

Mide la eficiencia en la colocación de recursos captados.

Guía de Información para la calificación inicial

La siguiente es la guía de información para el análisis de la calificación inicial de Entidades Financieras.

1. DE LA ENTIDAD FINANCIERA
• Reseña histórica de la institución.
• Como está constituida y organizada - incluir Grupo Financiero, Sucursales, Agencias y aspectos legales.
• Detalle de Políticas de Gobierno Corporativo
• Currículum Vitae de los principales ejecutivos. (Junta Directiva y Gerencias)
• Hechos Relevantes (último año)
2. ESTADOS FINANCIEROS
• Estados Financieros auditados de los últimos tres años con sus respectivas notas.
• Estados Financieros internos trimestrales –para el último año bajo análisis con sus anexos y respectivas notas.

<ul style="list-style-type: none"> • Calce de plazos en Moneda Nacional y Extranjera, Reporte de Brechas en Moneda Nacional y Extranjera (enviarlo en formato digital) correspondiente a los últimos 3 cierres anuales y trimestrales para el último año bajo análisis.
<ul style="list-style-type: none"> • Estados Financieros proyectados para los próximos tres años, incluir Balance General y Estado de Resultados; incluyendo la emisión a realizar (si aplica).
<ul style="list-style-type: none"> • Activos y pasivos en moneda extranjera trimestral para el último año.
3. CALIDAD DEL ACTIVO
INVERSIONES
<ul style="list-style-type: none"> • Composición de las inversiones por moneda, emisor, instrumento, plazo y calificación de riesgo correspondiente a los últimos 3 cierres anuales y trimestrales para el último año bajo análisis (si aplica) (enviarlo en formato digital).
<ul style="list-style-type: none"> • Cálculo de la duración y duración modificada del portafolio de inversiones para los últimos doce meses.
<ul style="list-style-type: none"> • Cálculo de VAR para los últimos doce meses.
<ul style="list-style-type: none"> • Políticas de inversión y administración del riesgo con respecto a los mercados bursátiles.
CARTERA DE CRÉDITO
<ul style="list-style-type: none"> • Composición de la cartera crediticia por: (para los últimos 3 cierres anuales y trimestral para el último año)
<ul style="list-style-type: none"> - Actividad económica.
<ul style="list-style-type: none"> - Moneda
<ul style="list-style-type: none"> - Garantía
<ul style="list-style-type: none"> - Calificación de riesgo según SB
<ul style="list-style-type: none"> - Para la cartera en moneda extranjera: calificación generadores y no generadores (porcentaje de alto riesgo)
<ul style="list-style-type: none"> - Estado
<ul style="list-style-type: none"> - Moneda
<ul style="list-style-type: none"> • Estadísticas de saldo total, saldo promedio, plazo promedio, tasas promedio, correspondiente a los últimos 3 cierres financieros anuales y cierres financieros trimestrales para el último año bajo análisis (si aplica).

<ul style="list-style-type: none"> • Los 25 deudores -Cartera Directa - más grandes de la Entidad correspondiente a los últimos 3 cierres anuales y trimestrales para el último año bajo análisis (si aplica) (enviarlo en forma digital)
- Saldo total
- Calificación de riesgo
- Sector
- Garantía
<ul style="list-style-type: none"> • Los 25 deudores reestructurados-Cartera Directa - más grandes de la Entidad correspondiente a los últimos 3 cierres anuales y trimestrales para el último año bajo análisis (si aplica) (enviarlo en forma digital).
- Saldo total
- Calificación de riesgo
- Sector
- Garantía
<ul style="list-style-type: none"> • Los 25 deudores vencidos -Cartera Directa - más grandes del Entidad correspondiente a los últimos 3 cierres anuales y trimestrales para el último año bajo análisis (si aplica) (enviarlos en forma digital).
- Saldo total
- Calificación de riesgo
- Sector
- Garantía
- Número de días vencidos
- Provisiones y/o castigos tomados contra el crédito (si aplica). Porcentaje de provisión.
<ul style="list-style-type: none"> • Créditos considerados internamente como problemáticos y/o potencialmente problemáticos respecto a la mora y representatividad de la cartera.
<ul style="list-style-type: none"> • Grupos de Interés Económicos más importantes, con cierre al último año.
<ul style="list-style-type: none"> • Políticas de crédito vigentes.
<ul style="list-style-type: none"> • Metas de crecimiento futuro de la cartera de crédito y de activos.
<ul style="list-style-type: none"> • Tasa activa promedio ponderada de la Cartera Crediticia correspondiente a los últimos 3 cierres anuales y trimestrales para el último año bajo análisis.
BIENES REALIZABLES

Detalle de los Bienes Realizables, por tipo, por estado y fecha de recuperación correspondiente a los últimos 3 cierres anuales y trimestrales para el último año bajo análisis.

4. TESORERÍA Y PASIVOS / LIQUIDEZ

- Principales fuentes de fondeo y cualquier cambio que haya habido en ellas.
- Principales productos de captación
- Los 20 depositantes más grandes (consolidados y por moneda), montos y plazo promedio, correspondiente a los últimos 3 cierres anuales y trimestrales para el último año bajo análisis.
- Detalle de las líneas de crédito vigentes por:
 - Entidad
 - Monto total
 - Porcentaje utilizado
 - Plazos
 - Tasa
- Políticas de liquidez y fondeo
- Tasa pasiva (bruta) promedio ponderada correspondiente a los últimos 3 cierres anuales y trimestrales para el último año bajo análisis.
- Reporte del RL trimestral para el último año. .

5. PROGRAMA DE EMISIÓN (si aplica)

- Prospecto
- Garantías crediticias (si aplica)

6. CAPITAL

- Estructura del patrimonio de la Entidad, y cualquier cambio importante que haya ocurrido en el último año (acuerdos de Junta Directiva, asamblea de socios, otros).
- Proyecciones de la estructura patrimonial de la Entidad.
- Desglose del cálculo del Índice de Solvencia y Capital Base correspondiente a los últimos 3 cierres anuales y trimestrales para el último año bajo análisis (si aplica).

7. TECNOLOGÍA

- Último informe sobre autoevaluación de TI
- Plan estratégico de TI
- Estructura organizacional del departamento de tecnología

• Hardware y Software utilizados (parametrizado)
• Plataforma utilizada
• Reportes gerenciales generados en línea (acceso directo a base de datos)
• Niveles de acceso y seguridad de acuerdo al cargo desempeñado por el funcionario.
• Políticas de "backup", plan de contingencia.
• Agencias y sucursales con acceso en línea a Oficinas Centrales, procedimiento de traslado de información (encriptado).
• Protección de la red, "firewall".
• Integración de los sistemas de diferentes áreas (contabilidad, tesorería, crédito)

Guía de Información para la calificación de mantenimiento

La siguiente es la guía de información para el análisis de la calificación inicial de Entidades Financieras.

1. DE LA ENTIDAD FINANCIERA
• Información sobre cambios organizacionales, nombramiento en nivel gerencial y apertura de nuevas agencias.
• Últimos hechos relevantes
• Cambios en las políticas de la entidad: Gobierno Corporativo, reglamentos y/o políticas.
• Cambios en el currículum Vitae de los principales ejecutivos. (Junta Directiva y Gerencias)
2. ESTADOS FINANCIEROS
• Estados Financieros auditados con sus respectivas notas.
• Estados Financieros internos trimestrales –para el último año bajo análisis con sus anexos y respectivas notas.
• Calce de plazos en Moneda Nacional y Extranjera, Reporte de Brechas en Moneda Nacional y Extranjera (enviarlo en formato digital) trimestrales para el período bajo análisis.
Activos y pasivos en moneda extranjera trimestral para el último semestre.
3. CALIDAD DEL ACTIVO
INVERSIONES

<ul style="list-style-type: none"> • Composición de las inversiones por moneda, emisor, instrumento, plazo y calificación de riesgo para el período bajo análisis (si aplica) (enviarlo en formato digital).
<ul style="list-style-type: none"> • Cálculo de la duración y duración modificada del portafolio de inversiones para los últimos seis meses.
<ul style="list-style-type: none"> • Cálculo de VAR para los últimos seis meses.
<ul style="list-style-type: none"> • Cambios en las políticas de inversión y administración del riesgo con respecto a los mercados bursátiles.
CARTERA DE CRÉDITO
<ul style="list-style-type: none"> • Composición de la cartera crediticia por: (trimestral para el período bajo análisis)
<ul style="list-style-type: none"> - Actividad económica.
<ul style="list-style-type: none"> - Moneda
<ul style="list-style-type: none"> - Garantía
<ul style="list-style-type: none"> - Calificación de riesgo según SB
<ul style="list-style-type: none"> - Para la cartera en moneda extranjera: calificación generadores y no generadores (porcentaje de alto riesgo)
<ul style="list-style-type: none"> - Estado
<ul style="list-style-type: none"> - Moneda
<ul style="list-style-type: none"> • Estadísticas de saldo total, saldo promedio, plazo promedio, tasas promedio, (trimestral para el período bajo análisis) (si aplica).
<ul style="list-style-type: none"> • Los 25 deudores -Cartera Directa - más grandes de la Entidad (trimestral para el período bajo análisis) (si aplica) (enviarlo en forma digital)
<ul style="list-style-type: none"> - Saldo total
<ul style="list-style-type: none"> - Calificación de riesgo
<ul style="list-style-type: none"> - Sector
<ul style="list-style-type: none"> - Garantía
<ul style="list-style-type: none"> • Los 25 deudores reestructurados-Cartera Directa - más grandes de la Entidad (trimestral para el período bajo análisis) (si aplica) (enviarlo en forma digital).
<ul style="list-style-type: none"> - Saldo total
<ul style="list-style-type: none"> - Calificación de riesgo
<ul style="list-style-type: none"> - Sector

- Garantía
• Los 25 deudores vencidos -Cartera Directa - más grandes del Entidad (trimestral para el período bajo análisis) (si aplica) (enviarlos en forma digital).
- Saldo total
- Calificación de riesgo
- Sector
- Garantía
- Número de días vencidos
- Provisiones y/o castigos tomados contra el crédito (si aplica). Porcentaje de provisión.
• Créditos considerados internamente como problemáticos y/o potencialmente problemáticos respecto a la mora y representatividad de la cartera.
• Grupos de Interés Económicos más importantes, con cierre al último año.
• Políticas de crédito vigentes.
• Metas de crecimiento futuro de la cartera de crédito y de activos.
Tasa activa promedio ponderada de la Cartera Crediticia (trimestral para el período bajo análisis)
BIENES REALIZABLES
Detalle de los Bienes Realizables, por tipo, por estado y fecha de recuperación (trimestral para el período bajo análisis):
4. TESORERÍA Y PASIVOS / LIQUIDEZ
• Los 20 depositantes más grandes (consolidados y por moneda), montos y plazo promedio, (trimestral para el período bajo análisis).
• Detalle de las líneas de crédito vigentes por:
- Entidad
- Monto total
- Porcentaje utilizado
- Plazos
- Tasa
• Cambios en las Políticas de liquidez y fondeo
• Tasa pasiva (bruta) promedio ponderada c (trimestral para el período bajo análisis).
• Detalle de nuevos productos de captación.

<ul style="list-style-type: none"> • Reporte del RL trimestral para el período bajo análisis. .
5. PROGRAMA DE EMISIÓN (si aplica)
<ul style="list-style-type: none"> • Características de nuevas emisiones
6. CAPITAL
<ul style="list-style-type: none"> • Desglose del cálculo del Índice de Solvencia y Capital Base (trimestral para el período bajo análisis).
<ul style="list-style-type: none"> • Cambios en las políticas de distribución de dividendos.
7. TECNOLOGÍA
<ul style="list-style-type: none"> • Informe sobre actualizaciones y desarrollo de sistema (si aplica).
<ul style="list-style-type: none"> • Último informe sobre autoevaluación por la normativa en el último semestre (si aplica).

7. Explicación de los procesos de sensibilización

SCRiesgo define la sensibilización como un proceso en el que se realizan cambios en las variables clave que afectan la capacidad o compromiso de pago de la entidad financiera con sus depositantes o inversionistas. Como parte del proceso descrito, SCRiesgo realiza dos tipos diferentes de análisis.

El primero se concentra en la cartera de crédito de la entidad, específicamente en las partidas de cartera de créditos al día y cartera de crédito con atraso de 1 a 90 días.

El primer escenario que se evalúa es el histórico, que muestra el desempeño y comportamiento de la cartera de crédito de la entidad en los últimos 3 años, y brinda información sobre cómo las variables de inflación, tasa básica pasiva, e Índice Mensual de Actividad Económica (IMAE) han afectado dicho comportamiento.

Una vez realizado dicho análisis, se procede a generar dos escenarios de estrés sobre la cartera de crédito: uno positivo y uno negativo. En ambos casos se generan cambios en las variables de interés y se evalúa cómo la cartera de riesgo reacciona a dichos cambios. Específicamente, el escenario positivo se compone de mejoras en la inflación, la tasa básica pasiva y el IMAE. Por su parte, el escenario negativo se traduce en deterioros de dichas variables.

El segundo análisis de sensibilización se concentra en la partida de obligaciones a la vista de la entidad financiera, en este caso SCRiesgo utiliza datos estadísticos para pronosticar la variación promedio del saldo mensual de las obligaciones a la vista, así como sus cambios en distintos períodos de tiempo, los anterior con el objetivo de monitorear las posibles salidas o entradas de recursos a la entidad financiera y contrastarlo con sus respectivas estimaciones; de esa forma se puede evaluar la capacidad de pago de la entidad calificada.

8. Fuentes de Información

Determinación de información suficiente y representativa

Se considera información financiera suficiente cuando se cuenta con un histórico de al menos 3 años, y representativa cuando haya sido validada por auditores externos independientes y reconocidos por el ente regulador respectivo. El mínimo establecido para calificar la información como “suficiente”, se aplica en el caso de entidades cuya permanencia activa en el mercado supere los tres años. De no cumplirse lo anterior SCRiesgo valorará la información cuantitativa disponible así como la información cualitativa de la entidad financiera a efecto de emitir la calificación.

En el caso de que la información suministrada se considere no suficiente o no representativa, la capacidad de pago de la compañía será clasificada en la categoría “scr E (RD)”, según lo establecido en la sección de Escalas de Calificación del presente documento.

- Entidad emisora.
- Entidad supervisora.
- Medios de comunicación e información local, regional e internacional.
- Internet.
- Bases de datos propias.
- Análisis propios.

9. Herramientas de análisis

Para realizar el análisis de cada uno de los componentes explicados en las secciones anteriores, se cuenta con diferentes herramientas que los analistas encargados utilizan para generar el Informe de Calificación y que tienen como propósito generar un ambiente más objetivo para que los

miembros del Consejo de Calificación tomen la decisión más certera en cuanto a la calificación otorgada.

Algunas de las herramientas con las que cuentan los analistas son:

1. **Consultas:** SCRiesgo maneja un proceso automatizado que tiene como objetivo apoyar al analista con la generación automática de los indicadores más importantes necesarios para la redacción del informe de calificación, esto permite que los plazos de entrega de los documentos se mantengan competitivos sin dejar de lado la calidad y excelencia en el Informe de Calificación.
2. **Modelo de cuantificación de variables:** los factores de evaluación contemplados por SCRiesgo para la determinación de la calificación se encuentran contemplados dentro de una consulta de trabajo que cuantifica cada uno de ellos con un peso relativo, y que se encuentra asociada a los niveles de las escalas de calificación que utiliza SCRiesgo para evaluar las diferentes entidades financieras. Sin embargo, se aclara que corresponde enteramente al Consejo de Calificación la determinación de la calificación definitiva otorgada a la aseguradora.

10. Cuantificación de la metodología

Los factores de evaluación contemplados por SCRiesgo para la determinación de la calificación de una Entidad Financiera son de índole cuantitativa y cualitativa, los cuales a su vez están conformados por otros elementos que definen cada uno de ellos.

Estos elementos poseen un peso relativo para la calificación de SCRiesgo, ligado a una ponderación que representa la participación de cada uno de ellos en la estructura total. Cada aspecto analizado y ponderado es detallado y ubicado en una escala de 5 niveles definidos por la calificadora.

Con ello se procede a otorgar una calificación cuantitativa ponderada según el nivel de riesgo y su importancia relativa, tanto para las variables cualitativas como las cuantitativas, que se unifican

y generan una calificación integral para la Entidad bajo análisis, misma que está relacionada con los niveles de las escalas de calificación que SCRiesgo utiliza.

Es importante aclarar que la calificación generada por el modelo de cuantificación explicado en los párrafos anteriores corresponde a una propuesta interna y teórica que es presentada al Consejo de Calificación de SCRiesgo. En todo caso, corresponderá completamente a dicho ente la determinación de la calificación definitiva otorgada a la Entidad Financiera.

11. Escalas de Calificación

La escala de calificación utilizada en la metodología para calificación de Entidades Financieras es la siguiente:

Categorías de Calificación de Instrumentos de Deuda de Largo Plazo	
Nivel de Grado de Inversión	
scr AAA (GTM):	Emisor y/o emisiones con la más alta capacidad de pago del capital e intereses en los términos y plazos acordados. No se vería afectada ante posibles cambios en el emisor, en la industria a la que pertenece o en la economía. <i>Nivel Excelente.</i>
scr AA (GTM):	Emisor y/o emisiones con muy alta capacidad de pago del capital e intereses en los términos y plazos acordados. No se vería afectada en forma significativa ante eventuales cambios en el emisor, en la industria a la que pertenece o en la economía. <i>Nivel Muy Bueno.</i>
scr A (GTM):	Emisor y/o emisiones con una buena capacidad de pago de capital e intereses en los términos acordados. Susceptible de leve deterioro ante posibles cambios en el emisor, la industria o la economía. <i>Nivel Bueno.</i>
scr BBB (GTM):	Emisor y/o emisiones que cuentan con una suficiente capacidad de pago de capital e intereses en los términos acordados. Susceptible de deterioro ante cambios en el emisor, la industria o la economía. <i>Nivel Satisfactorio.</i>
Nivel Debajo del Grado de Inversión	
scr BB (GTM):	Emisor y/o emisiones debajo del grado de inversión, con capacidad de pago de capital e intereses según lo acordado en cada caso, pero variable y susceptible de deterioro ante posibles cambios en el emisor, la industria o la economía.

scr B (GTM): Emisor y/o emisiones debajo del grado de inversión, con capacidad de pago mínima sobre el capital e intereses, cuyos factores de respaldo son muy variables y susceptibles de deterioro ante posibles cambios en el emisor, la industria o la economía.

scr C (GTM): Emisor y/o emisiones muy por debajo del grado de inversión, que no cuentan con capacidad de pago suficiente de capital e intereses en los términos y plazos pactados.

scr D (GTM): Emisor y/o emisiones con el pago de los intereses y/o el capital suspendidos, en los términos y plazos pactados.

scr E (GTM): Emisor y/o emisiones que no proporcionan información válida y representativa para llevar a cabo el proceso de calificación.

*NOTA: Las calificaciones desde “scr AA (GTM)” a “scr C (GTM)” pueden ser modificadas por la adición del signo positivo (+) o negativo (-) para indicar la posición relativa dentro de las diferentes categorías.

Categorías de Calificación de Instrumentos de Deuda de Corto Plazo

Nivel de Grado de Inversión

SCR 1 (GTM): Emisor y/o emisiones a Corto Plazo con la más alta capacidad de pago del capital e intereses en los términos y plazos pactados. Sus factores de riesgo no se verían afectados ante posibles cambios en el emisor, su industria o la economía. *Nivel Excelente.*

SCR 2 (GTM): Emisor y/o emisiones a Corto Plazo que tienen muy alta capacidad de pago del capital e intereses en los términos y plazos acordados. Sus factores de riesgo no se verían afectados en forma significativa ante eventuales cambios en el emisor, en la industria a la que pertenece o en la economía al corto plazo. *Nivel Muy Bueno.*

SCR 3 (GTM): Emisor y/o emisiones a Corto Plazo que tienen buena capacidad de pago de capital e intereses dentro de los términos y plazos pactados. Sus factores de riesgo se verían afectados en forma susceptible de leve deterioro ante posibles cambios en el emisor, la industria o la economía. *Nivel Bueno.*

SCR 4 (GTM): Emisor y/o emisiones a Corto Plazo que tienen una suficiente capacidad de pago del capital e intereses según los términos y plazos pactados. Sus factores de riesgo son susceptibles de deterioro ante cambios en el emisor, la industria o la economía. *Nivel Satisfactorio.*

Nivel Debajo del Nivel de Inversión

SCR 5 (GTM): Emisor y/o emisiones a Corto Plazo por debajo del grado de inversión, que no cuentan con una capacidad de pago satisfactoria para el pago de capital e intereses en los términos y plazos pactados.

Sus factores de riesgo son muy susceptibles a cambios en el emisor, la industria y la economía.

SCR 6 (GTM): Emisor y/o emisiones a Corto Plazo que tengan suspendidos el pago de los intereses y/o el capital, en los términos y plazos pactados.

SCR 7 (GTM): Emisor y/o emisiones que no proporcionan información válida y representativa para llevar a cabo el proceso de calificación.

NOTA: Las calificaciones desde “SCR 2 (GTM)” a “SCR 5 (GTM)” pueden ser modificadas por la adición del signo positivo (+) o negativo (-) para indicar la posición relativa dentro de las diferentes categorías.

Perspectiva de la calificación

La perspectiva de la calificación corresponde a una opinión sobre la dirección de cambio más probable que puede presentar la calificación de riesgo en el mediano plazo (expectativa de cambio entre seis y dieciocho meses). Es necesario aclarar que una perspectiva no corresponde necesariamente, a una anticipación o el paso previo a un cambio en la calificación.

- **Perspectiva Positiva:** Se percibe una alta probabilidad de que la calificación mejore en el mediano plazo.
- **Perspectiva Estable:** Se percibe una baja probabilidad de que la calificación varíe en el mediano plazo.
- **Perspectiva Negativa:** Se percibe una alta probabilidad de que la calificación desmejore en el mediano plazo.
- **Perspectiva en Observación:** Se percibe que la probabilidad de cambio de la calificación en el mediano plazo depende de la ocurrencia de un evento en particular.

12. Limitaciones de la Metodología

Al emitir las calificaciones para las diferentes Entidades Financieras que se contemplan en la metodología, SCRiesgo se basa en información recolectada por medio de bases de datos propias, información proporcionada por la misma entidad, y otros entes autorizados y reguladores.

A la hora de asignar las calificaciones a las entidades financieras, se lleva a cabo una investigación exhaustiva con los datos solicitados y encontrados de acuerdo a la presente metodología de calificación y los modelos complementarios que utiliza cada analista en el momento de realizar el análisis. Sin embargo, SCRiesgo no tiene, ni busca tener, la autoridad de obligar a las entidades calificadas a publicar alguna información, lo cual se debe considerar en el momento del análisis.

En las calificaciones podría no estarse incorporando un tipo de riesgo de algún evento imprevisto que no se incluya en las calificaciones existentes hasta que éste se materialice. Por citar algunos:

cambios dramáticos, repentinos e inesperados en las variables del mercado, en el tipo de cambio en los precios o la liquidez, procesos judiciales, entre otros.

Por último, es importante recalcar que las calificaciones de riesgo son un aporte más (pero no el único) al proceso de toma de decisión del inversionista.